VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
División de Contratación

ACTA DE INICIO

[ ] Obra [ ] Mantenimiento [x] Compra [ ] Suministro

[ ] Prestación de Servicio [ ] Consultoría [ ] Otro:

Fecha de elaboración:

Día	Mes	Año
9	11	2026

No. Certificado de Disponibilidad (CDP)	Fecha del CDP			No. Registro de Presupuestal (RDP)	Fecha del RDP		
368958	5	10	2026	759614	6	11	2026
	DIA	MES	ANO		DIA	MES	ANO

Objeto de la Orden contractual o contrato:	Adquirir y realizar la entrega de ayudas audiovisuales para la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	**Sede:**	Meléndez
Contratista:	Eduardo Libreros Ocampo - Establecimiento de comercio Serviproyectores SP	**NIT:**	16696224-8

Orden contractual o contrato No.:	Fecha de Inicio:			Fecha Final:			Valor [$]
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
200.9.21.08.133.2026	9	11	2026	3	12	2026	$ 20.685.300

Plazo de ejecución:	25	días calendario

Observaciones:

Los suscritos Esteban Emilio Rosero García

designado mediante el acta de supervisión No. 153-2026 quien desempeña el cargo de, Docente Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

identificado con cédula de ciudadania número 98337808 de Potosí, Nariño, quien como supervisor representa a la Universidad del Valle y el contratista Eduardo Libreros Ocampo identificado con cédula de ciudadania 16696224 de Cali en calidad de Representante legal de la firma Eduardo Libreros Ocampo - Establecimiento de comercio Serviproyectores SP con NIT 16696224-8 quienes establecemos como fecha de inicio el día 9-noviembre de 2026

Firmas:

Eduardo Libreros Ocampo
Firma del Contratista o Representante Legal

Esteban Emilio Rosero García
Firma del Supervisor

Nota: Antes de suscribir el acta de inicio, se debe verificar que el contrato u orden contractual se encuentre suscrito por las partes y cumpliendo los requisitos de legalización (verificar afiliación a EPS, pensión y certificado de inicio de cobertura de la afiliación a la ARL, el Registro Presupuestal debe estar finalizado y que las pólizas (cuando aplique) estén debidamente aprobadas), **no se deberá suscribir con fecha anterior a la expedición de la póliza**

Elaborado por: Lorena Muñoz Muñoz. Contratista Coordinación Administrativa - Facultad de Ingeniería - Orden Contractual 200.1.21.22.111.2026